



CRITERIOS DE LA UNAM ANTE LA VIOLENCIA

En la Universidad Nacional Autónoma de México se ha recrudecido una ola de violencia que culminó en días pasados con los acontecimientos del jueves 8 en la Facultad de Derecho.

La UNAM se ciñe estrictamente a su legislación interna y a la nacional. Respecto a la legislación nacional, la Universidad —de todo acto que se presume delictivo— presenta, sin ninguna excepción, la denuncia o querrela correspondiente ante la Procuraduría General de la República o ante la General de Justicia del Distrito Federal, de acuerdo con su competencia.

La denuncia o querrela es una relación de todos los hechos que son del conocimiento de la Institución, así como los nombres de los presuntos responsables cuando éstos son conocidos por la UNAM.

Todas las denuncias o querellas son invariablemente ratificadas.

En el año de 1973 se presentaron 173 denuncias; en 1974: 154; en 1975: 120 y en los

meses que han transcurrido de 1976 se han presentado 104 denuncias.

En lo referente a la legislación de la UNAM, el Tribunal Universitario conoce las faltas de carácter universitario. Desde 1973, el Tribunal ha dictado 150 resoluciones referentes a profesores y alumnos, a quienes, si se les ha encontrado culpables, se les ha impuesto, de acuerdo con el Estatuto General, la sanción de expulsión definitiva, suspensión hasta de un año o amonestación, según haya sido la gravedad de la falta.

El Tribunal Universitario funciona sin ningún rezago, y actualmente está conociendo 18 expedientes.

La Universidad ha actuado de acuerdo con la ley, en ningún caso ha existido omisión o descuido, pero la UNAM no puede substituir a ninguna de las dependencias gubernamentales encargadas de la prevención, conocimiento y decisión de las conductas antisociales o delictivas.

POR SU INTUICION, LOS JOVENES TIENEN UN CONOCIMIENTO MAS PRECISO DE LA REALIDAD

Moshinsky y De Gortari concluyeron un ciclo, en Psicología

Con la participación de los investigadores Marcos Moshinsky y Elí de Gortari concluyó el ciclo de conferencias que sobre *Psicología y matemáticas* tuvo lugar en el Aula Magna de la propia Facultad de Psicología de la UNAM.

Moshinsky y de Gortari, del Instituto de Física y de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente, de esta Casa de Estudios, propiciaron

un Debate sobre ciencia y sociedad.

El maestro en ciencias y artes, Marcos Moshinsky, dió especial interés a la participación de los especialistas y estudiantes de la ciencia psicológica reunidos en esa ocasión.

El autor de ciento veinte investigaciones, cuatro libros y ciento cincuenta artículos periódicos, enfatizó:

“Es un hecho ya demostrado

que los jóvenes tienen, por su intuición característica, un conocimiento más preciso de la realidad”.

Destacó la importancia actual de la ciencia en muchos campos. Puso como ejemplos las ramas de la salud y la comunicación que en la vida del mexicano han adquirido un notable incremento.

(Sigue en la Pág. 2)

(Viene de la Pág. 1)

to hoy en día. Pues en esta última área, no sólo se trata de una comunicación de ideas, sino y esto es igualmente importante, del conocimiento de aspectos físicos en otra época y circunstancias, desconocidos.

Moshinsky, Premio Nacional de Ciencias, abordó en el Debate sobre ciencia y sociedad los aspectos positivos y negativos de índole científica y la importancia de la relación existente entre las diversas investigaciones acerca de ciencia-sociedad.

Al solicitar la participación del público allí presente, dijo: "Uno de los aspectos más negativos de la Universidad, es que el profesor pontifique y el alumno acepte calladamente sus conceptos".

Por su parte el filósofo Elí de Gortari, en otro tiempo Rector de la Universidad Autónoma de Michoacán y autor de catorce libros sobre su especialidad filosófica, señaló algunos puntos estrechamente ligados con la ciencia y la sociedad. Así, estableció que la característica social, a diferencia de otras, se hereda de generación en generación y que no se trata de una especie de tipo somático, sino que tiene que ser aprendida paulatinamente.

Por otra parte, el propio de Gortari reconoció también que la ciencia tiene como constante la de ser una actividad acumulativa.

El mencionado catedrático universitario, subrayó asimismo, que la ciencia se convierte en un

factor del desarrollo de la producción. Y que ésta es una característica relativamente reciente dentro del campo científico, ya que, actualmente, ciencia y técnica marchan juntas.

Por último, durante su intervención, de Gortari puntualizó: "La ciencia ejerce una influencia muy poderosa en los miembros de la sociedad. Un influjo bastante fuerte dentro del gran complejo social".

Antes se refirió a la historia

científica, a los problemas que nos atañen y al relativo aprovechamiento que de la ciencia se hace en nuestro país, así como del incremento de casi un 400% de la investigación científica en nuestro medio.

Durante el debate, una estu-
diosa de la disciplina psicológica cuestionó a los ponentes sobre el Método científico. Las respuestas tanto de Gortari como del propio Moshinsky fueron dispares.

EL UNICO VOLCAN MEXICANO CON UNA ACTIVIDAD CONSTANTE ES EL DE COLIMA: SERVANDO DE LA CRUZ

"El volcán de Colima, que tiene una altura de 3,960 metros sobre el nivel del mar, es el único volcán mexicano que ha mantenido su actividad sobre cientos de años, la última de las cuales produjo un avance del flujo de lava de 2,500 metros en 60 días".

Afirmó lo anterior el M. en C. Servando de la Cruz, investigador del Instituto de Geofísica de esta Casa de Estudios, en un informe publicado por el noticiosario de esa dependencia.

Añade, el investigador, quien ha hecho importantes estudios sobre la erupción que ha desarrollado ese volcán en los últimos meses, que "ésta ha presentado un incremento notable en el volumen de las fumarolas que despiden, a partir de 1975, y que, inclusive en los últimos días de diciembre, el flujo de lava descendió a lo largo de un costado del cono alcanzando la vegetación y una barranca en la base, produciendo

incendios y grandes cantidades de humo, lo que motivó que los pobladores del área la confundieran con una grieta de donde emergía la lava".

También manifiesta Servando de la Cruz, quien presta sus servicios en el Departamento de Sismología, que "después de una erupción explosiva en 1913, la chimenea del volcán se llenó de una lava muy viscosa que alcanzó en 1932 una altura de 60 metros por debajo del borde del cráter superior".

Y añade, que un período de calma siguió a esa erupción, hasta el año de 1957 en el que se empezó a formar un domo, que estuvo acompañado de actividades fumarológicas importantes.

Fue en el período de 1963-64 sigue diciendo que al derrumbarse el lado sur del cráter, se produjeron algunas avalanchas de materiales calientes, posteriormente en 1975 su actividad se incrementó.

SE INAUGURO EN PSICOLOGIA UNA EXPOSICION DE CARTELES

Como parte de las actividades de difusión cultural que se llevan a cabo en la Facultad de Psicología de la UNAM, el jueves pasado fue inaugurada la exposición de carteles de la República Popular de China por el doctor Luis Lara Tapia, director de ese plantel.

En forma simultánea se iniciaron también los ciclos, de conferencias denominado El Sueño, y de música América Latina Canta, en el que participarán próximamente Nacha Guevara y la

Orquesta Juvenil de la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

En el montaje de la exposición de carteles colaboró la Sociedad de Amigos de China, cuya directora la doctora Virginia Chapa asistió también a la apertura.

Todos estos eventos son organizados por las autoridades de la Facultad de Psicología, a través de su Coordinación de Actividades Culturales y Becas.

DE TODOS MODOS JUAN TE LLAMAS", LARGOMETRAJE DE LA UNAM, FUE PREMIADO CON DOS ARIELES

"De todos modos Juan te llamas", el tercer largometraje realizado por el Departamento de Actividades Cinematográficas de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue distinguido recientemente con los arieles que corresponden a la mejor actuación protagónica, tanto masculina como femenina.

Los estelares de esta nueva producción profesional de la UNAM estuvieron a cargo de Rocío Brambila y Jorge Russek, quienes el próximo día 29 recibirán las estatuillas que les entregará el Presidente de la República.

Esta película de la UNAM figuró inicialmente en 11 ternas propuestas para recibir los arieles en diferentes modalidades; entre otras, fue nominada como la mejor película, la mejor



Marcela Fernández Violante

dirección, el mejor argumento, el guión, la edición, la actuación protagónica femenina y masculina y la decoración.

"De todos modos Juan te llamas" está técnicamente realizada por profesionales egresados del Centro de Estudios Cinema-

tográficos de la UNAM, que igualmente han participado en la realización técnica de los dos primeros filmes universitarios: "El Cambio" y "Meridiano 100", (esta última producción fue premiada el año pasado con un ariel por la actuación protagónica masculina de Carlos Bonilla).

La nueva producción es una película de ficción, con un tema que se desarrolla en la época de la lucha cristera. Presenta los diversos intereses políticos y económicos que determinaron la situación del país durante aquel conflicto.

Pronto será estrenado en las salas capitalinas este largometraje dirigido por Marcela Fernández Violante, que fue realizado gracias al entusiasmo y capacidad de los actores y técnicos que contaron con la colaboración del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica.



LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA U FISICO E INTELECTUAL



En 1943, se fundó el Servicio Médico Universitario, predecesor de la Dirección General de Servicios Médicos. Con el transcurso del tiempo, la mencionada dependencia ha sufrido diversos cambios hasta llegar a 1969, año en que recibe su actual denominación.

El objetivo principal de la D.G.S.M., es el promover y conservar la salud del estudiante, para que pueda desarrollar al máximo sus capacidades físicas e intelectuales. Cuenta actualmente con 45 doctores para asistencia médica. Por lo que hace a la atención en medicina especializada esta se da en Cardiología,

Cirugía, Dermatología, Gastroenterología, Ginecología, Neurología, Neuropsiquiatría, Odontología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Pediatría, Toxicología, Traumatología y Urología.

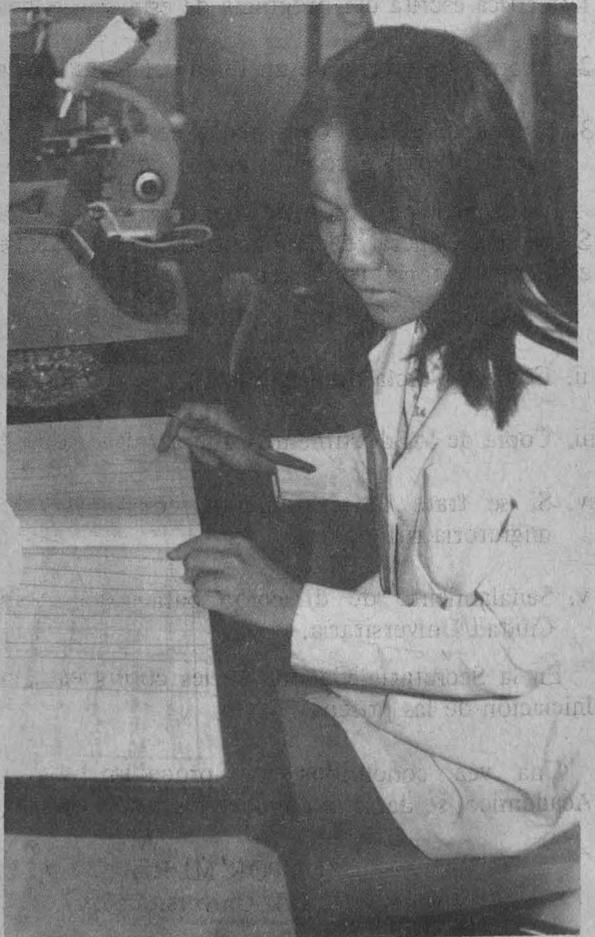
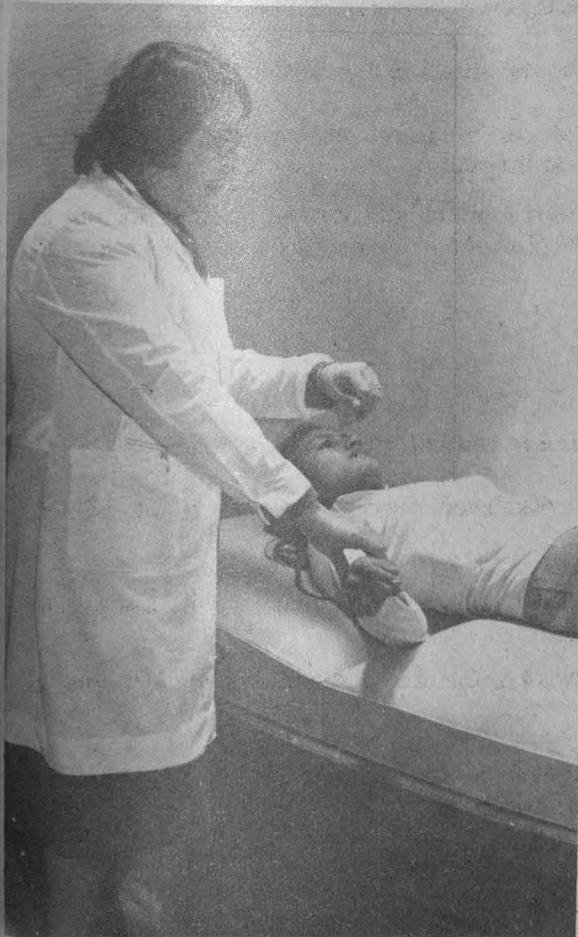
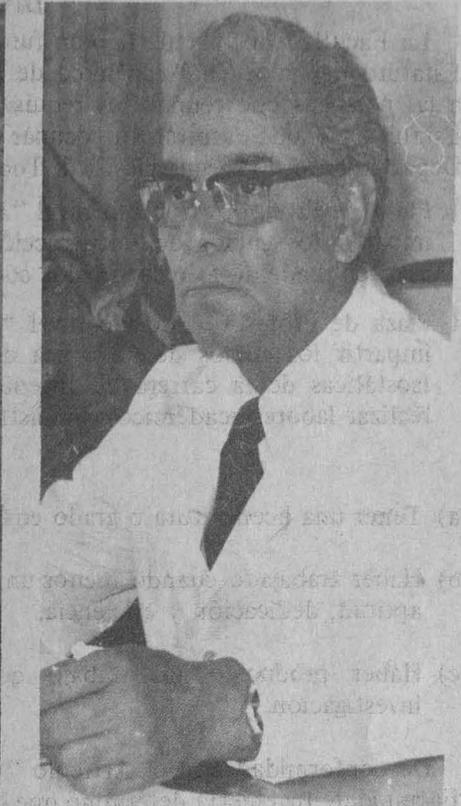
Tanto los recursos humanos como materiales de la Dirección General de Servicios Médicos, se aplican al cuidado y mejoramiento de la salud de una comunidad cercana a las 300,000 personas.

De las 8 a las 21 horas, de lunes a viernes, concurren de 300 a 350 estudiantes diariamente a recibir consulta médica.

Su actual Director es el doctor Alfredo Heredia.



M COADYUVAN AL DESARROLLO E LOS UNIVERSITARIOS



CONVOCATORIAS

FACULTAD DE INGENIERIA DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar las plazas que se especifican a continuación en el Departamento de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica:

- 1 Plaza de Profesor Asociado nivel "A", de tiempo completo, en el área de Construcción, para impartir los cursos de Construcción I y II de la carrera de Ingeniero Civil y atender los asuntos académicos relacionados con las Prácticas de Ingeniería Civil.
- 1 Plaza de Profesor Asociado nivel "A", de tiempo completo, en el área de Estructuras, para impartir los cursos de Mecánica de Materiales I, Mecánica de Materiales II y Estructuras Isostáticas de la carrera de Ingeniero Civil, preparar material didáctico para las mismas y realizar labores académico-administrativas.

B A S E S

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum vitae por duplicado.
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

A t e n t a m e n t e .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., a 14 de abril de 1976.

EL DIRECTOR
Ing. Enrique del Valle Calderón.

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica.

- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular nivel "A", de medio tiempo, en el área de Ingeniería de Sistemas y Planeación, para impartir los cursos de Ingeniería de Sistemas I, Ingeniería de Sistemas II y Sistemas de Transporte de la carrera de Ingeniero Civil.
- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular nivel "A", de medio tiempo, en el área de Ingeniería Hidráulica, para impartir los cursos de Hidráulica I, Hidráulica II y Prácticas de Laboratorio de Hidráulica en la carrera de Ingeniero Civil.

B A S E S

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum vitae por duplicado.
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

A t e n t a m e n t e .

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., a 14 de abril de 1976.

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

LA ORGANIZACION DE BIENES Y SERVICIOS, FIN DE LA INGENIERIA INDUSTRIAL

Conferencia del maestro Enrique Jiménez

En México tenemos índices de efectividad y de eficiencia muy bajos que impiden una productividad acorde a nuestras necesidades, subrayó el ingeniero Enrique Jiménez, en la conferencia que sustentó el miércoles pasado, en la Facultad de Ingeniería sobre "Organización para la productividad".

Explicó el conferenciante que las organizaciones tradicionales son una de las causas primordiales de que la productividad de nuestro país se vea limitada, puesto que en el curso del tiempo pierden los objetivos para los cuales fueron creadas desviándose hacia intereses personales o políticos.

UNA NUEVA ORGANIZACION

En su plática, comprendida dentro de la IV Semana de Ingeniería Industrial, que se realizó en el mencionado centro de estudios, el ingeniero Jiménez subrayó la necesidad de crear una nueva organización, que permita elevar la productividad

y la efectividad en beneficio del bienestar social general.

A diferencia de los países desarrollados, México, indicó, está en condiciones de dar un salto muy importante en cuanto a la aplicación de técnicas de productividad, puesto que cuenta con los recursos necesarios y sólo requiere de su utilización racional. No así aquellos que por estar perfectamente organizados requieren de nuevos recursos para su explotación.

Al referirse concretamente a los objetivos generales de la ingeniería industrial, el catedrático universitario señaló que la organización de los elementos productivos ya sea de bienes o de servicios a fin de lograr la mejor utilización de los recursos humanos, tecnológicos, materiales, de información, de tiempo, etcétera. Esto es, ver en qué medida están relacionados estos elementos y en qué medida se pueden obtener mayores recursos.

Para elevar la productividad señaló tres puntos principales:

La inversión en instalaciones, en equipo y en medios de capital tangible; una educación bien dirigida, capacitación para el trabajo, conocimientos, etcétera, o sea capital intangible y, la elevación de la eficiencia a través de la combinación de los recursos tangibles e intangibles.

RESULTADOS A CORTO PLAZO

Es fundamental pues, enfatizó, la buena organización pues ahí se origina la necesidad de una política agresiva a nivel nacional. Medida que debiera adoptar el gobierno, los profesionales y muy especialmente, los ingenieros industriales.

Si se toman las medidas necesarias, aseguró, se podrán obtener magníficos resultados a corto plazo pues los recursos están esperando al personal capacitado para su explotación.

Para mostrar la urgencia de renovar la política de productividad, el ingeniero Jiménez recordó que en 1975 México tenía 59.5 millones de habitantes y que en 1980 tendrá 72.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sérgio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos

Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.